

## Fwd: Reiteración de lineamientos relacionados con la exigibilidad de estampillas en actos y documentos expedidos por la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali.

1 mensaje

**Echeverry Marulanda, Luis Guillermo** <luis.echeverry.mar@cali.gov.co>

13 de marzo de 2026 a las 10:58

Para: Jorge Ordoñez Munoz <jorge.ordonez.mun@cali.gov.co>, Jean Pierre Pineda Escandon <jean.pineda@cali.gov.co>, Juan Edilberto Guerrero Vargas <juan.guerrero@cali.gov.co>, "Perez Munoz, Heberth Alfonso" <heberth.perez@cali.gov.co>

Para lo pertinente.

----- Forwarded message -----

De: **jaramillo ramos, maria cristina** <[maria.jaramillo@cali.gov.co](mailto:maria.jaramillo@cali.gov.co)>

Date: jue, 12 mar 2026 a las 20:27

Subject: Fwd: Reiteración de lineamientos relacionados con la exigibilidad de estampillas en actos y documentos expedidos por la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali.

To: Pinzon Florez, Carlos Eduardo <[Carlos.Pinzon@cali.gov.co](mailto:Carlos.Pinzon@cali.gov.co)>, Echeverry Marulanda, Luis Guillermo <[luis.echeverry.mar@cali.gov.co](mailto:luis.echeverry.mar@cali.gov.co)>

Buenas noches,

En atención a los oficios anexos a la presente petición, se manifiesta que se desconocen las acciones adelantadas frente a la reiteración de los lineamientos relacionados con la exigibilidad de estampillas en los actos y documentos expedidos en los trámites del IVC de medicamentos por la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali.

En este sentido, respetuosamente se solicita informar las actuaciones realizadas por esa dependencia en relación con los citados lineamientos, con el fin de contar con claridad sobre su aplicación y cumplimiento.

Mil gracias.

|                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
|  <p>ALCALDÍA DE<br/>SANTIAGO DE CALI<br/>SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA</p> | <p><b>MARIA CRISTINA JARAMILLO RAMOS</b><br/>Profesional Universitario<br/>Grupo<br/>Secretaría de Salud Pública<br/>Alcaldía de Santiago de Cali</p> <p>Teléfono: 3108285945<br/><a href="mailto:Calle.4B.#.36-00.Barrio.San.Fernando">Calle 4B # 36-00 Barrio San Fernando</a><br/><a href="http://www.cali.gov.co/salud">www.cali.gov.co/salud</a></p> |  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|

(Nota de Confidencialidad). La información contenida en este correo electrónico y sus archivos anexos es privilegiada y confidencial, y para uso exclusivo de sus destinatarios de la misma y/o de quienes hayan sido autorizados específicamente para leerla. Su divulgación, distribución o reproducción no autorizada está estrictamente prohibida. Si por algún motivo recibe esta comunicación y usted no es el destinatario autorizado, sírvase borrarla de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de divulgar su contenido y anexos, ya que esta información sólo puede ser utilizada por la persona a quien está dirigida. Nota: evite imprimir este mensaje. cuidemos el medio ambiente.

----- Forwarded message -----

De: **jaramillo ramos, maria cristina** <[maria.jaramillo@cali.gov.co](mailto:maria.jaramillo@cali.gov.co)>

Date: vie, 9 ene 2026 a las 10:20

Subject: Fwd: Reiteración de lineamientos relacionados con la exigibilidad de estampillas en actos y documentos expedidos por la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali.

To: Andres Fernando Herrera Reyes <[andres.herrera.rey@cali.gov.co](mailto:andres.herrera.rey@cali.gov.co)>



**ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI**  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

**MARIA CRISTINA JARAMILLO RAMOS**  
Profesional Universitario  
Grupo  
Secretaría de Salud Pública  
Alcaldía de Santiago de Cali

Teléfono: 3108285945  
[Calle 4B # 36-00 Barrio San Fernando](mailto:maria.jaramillo@cali.gov.co)  
[www.cali.gov.co/salud](http://www.cali.gov.co/salud)



(Nota de Confidencialidad). La información contenida en este correo electrónico y sus archivos anexos es privilegiada y confidencial, y para uso exclusivo de sus destinatarios de la misma y/o de quienes hayan sido autorizados específicamente para leerla. Su divulgación, distribución o reproducción no autorizada está estrictamente prohibida. Si por algún motivo recibe esta comunicación y usted no es el destinatario autorizado, sírvase borrarla de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de divulgar su contenido y anexos, ya que esta información solo puede ser utilizada por la persona a quien está dirigida. Nota: evite imprimir este mensaje. cuidemos el medio ambiente.

----- Forwarded message -----

De: **jaramillo ramos, maria cristina** <[maria.jaramillo@cali.gov.co](mailto:maria.jaramillo@cali.gov.co)>

Date: mié, 26 nov 2025 a las 7:09

Subject: Reiteración de lineamientos relacionados con la exigibilidad de estampillas en actos y documentos expedidos por la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali.

To: Pinzon Florez, Carlos Eduardo <[Carlos.Pinzon@cali.gov.co](mailto:Carlos.Pinzon@cali.gov.co)>, Tito Alfredo Bravo Perez <[tito.bravo@cali.gov.co](mailto:tito.bravo@cali.gov.co)>

Buenos días

De la manera más atenta, me dirijo a usted muy respetuosamente con el fin de solicitar la revisión del protocolo de donación. Para tal efecto, adjunto la norma que regula este procedimiento, la Resolución 1403 del 14 de mayo de 2007

Se adjunta oficio de petición y se anexa oficios pertinentes a la solicitud

Mil gracias

**MARIA CRISTINA JARAMILLO RAMOS**  
Profesional universitario  
Grupo de Gestión Integral de Salud Ambiental  
Secretaría Distrital de Salud  
Alcaldía de Santiago de Cali

Teléfono: (602) 5542530  
[Calle 4B #36-00 Barrio San Fernando](mailto:maria.jaramillo@cali.gov.co)  
[www.cali.gov.co/salud](http://www.cali.gov.co/salud)

(Nota de Confidencialidad). La información contenida en este correo electrónico y sus archivos anexos es privilegiada y confidencial, y para uso exclusivo de sus destinatarios de la misma y/o de quienes hayan sido autorizados específicamente para leerla. Su divulgación, distribución o reproducción no autorizada está estrictamente prohibida. Si por algún motivo recibe esta comunicación y usted no es el destinatario autorizado, sírvase borrarla de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de divulgar su contenido y anexos, ya que esta información solo puede ser utilizada por la persona a quien está dirigida. Nota: evite imprimir este mensaje. cuidemos el medio ambiente.



(Nota de Confidencialidad). La información contenida en este correo electrónico y sus archivos anexos es privilegiada y confidencial, y para uso exclusivo de sus destinatarios de la misma y/o de quienes hayan sido autorizados específicamente para leerla. Su divulgación, distribución o reproducción no autorizada está estrictamente prohibida. Si por algún motivo recibe esta comunicación y usted no es el destinatario autorizado, sírvase borrarla de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de divulgar su contenido y anexos, ya que esta información solo puede ser utilizada por la persona a quien está dirigida. Nota: evite imprimir este mensaje. cuidemos el medio ambiente.

--  
Cordialmente,

**LUIS GUILLERMO ECHEVERRY MARULANDA**

**Jefe Unidad Apoyo a la Gestión**  
Secretaría de Salud Pública  
Alcaldía de Santiago de Cali

Teléfono: (57+2) [554 2532](tel:5542532)  
[Calle 4B # 36 - 00 - San Fernando](tel:5542532)  
[www.cali.gov.co/salud](http://www.cali.gov.co/salud)

(Nota de Confidencialidad). La información contenida en este correo electrónico y sus archivos anexos es privilegiada y confidencial, y para uso exclusivo de sus destinatarios de la misma y/o de quienes hayan sido autorizados específicamente para leerla. Su divulgación, distribución o reproducción no autorizada está estrictamente prohibida. Si por algún motivo recibe esta comunicación y usted no es el destinatario autorizado, sírvase borrarla de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de divulgar su contenido y anexos, ya que esta información solo puede ser utilizada por la persona a quien está dirigida. Nota: evite imprimir este mensaje. cuidemos el medio ambiente.



(Nota de Confidencialidad). La información contenida en este correo electrónico y sus archivos anexos es privilegiada y confidencial, y para uso exclusivo de sus destinatarios de la misma y/o de quienes hayan sido autorizados específicamente para leerla. Su divulgación, distribución o reproducción no autorizada está estrictamente prohibida. Si por algún motivo recibe esta comunicación y usted no es el destinatario autorizado, sírvase borrarla de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de divulgar su contenido y anexos, ya que esta información solo puede ser utilizada por la persona a quien está dirigida. Nota: evite imprimir este mensaje. cuidemos el medio ambiente.

---

**4 adjuntos**



**1202541450200032384\_00001d.pdf**  
156K



**202441450200022264\_Oficio consulta sobre estampillas\_trámites Subgrupo IVC Sanitario.pdf**  
603K



**202441210100022114\_Concepto Depto Advto Gestión Jurídica\_Estampillas trámites (1).pdf**  
653K



**202441450100034514\_Concepto Estampillas\_UAG SecrSalud (1).pdf**  
4556K